

**EDICTO 3**  
**CEMENTERIO PARROQUIAL**  
**SAN SALVADOR**

Se comunica que los siguientes propietarios de unidades de enterramiento:

- D. J. BARRERA ÁLVAREZ - P. MODERNO/Secc.TERCERA/Fila : 3ª/ N° 98  
(9 de Enero de 2023)
- D. F. FRANCO RAMÍREZ - P. MODERNO/ Ctl.3° / Fila : 10ª / N° 32  
(28 de Diciembre de 2022)
- Dña. M.M. MAROTO REJÓN - P. ENTRADA / Fila : 12ª / N° 1  
(Febrero de 2023)
- Dña. M.P. MIRAT DE LA BALLINA - P. ENTRADA / Fila : 13ª / N° 17  
(15 de Diciembre de 2022)

han declarado bajo su responsabilidad ante el Cementerio que se han constituido a sí mismos en titulares de la representación de todos los derechos y deberes implícitos en las unidades de enterramiento referidas, sin menoscabo de los derechos de los demás propietarios, a efectos de autorización y obligaciones debidas a la propiedad.

Si alguna persona desea presentar alguna alegación a este comunicado, se le ruega que se ponga en contacto con la oficina del Cementerio Parroquial.